

Lugar : Reunión virtual / remota

Fecha: 07/05/2025

A. ASISTENTES:
Luis Huillca Bayona Subgerente de Logística

B. OBJETO:
Verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA

N°	POSTORES	a) Declaración Jurada de Datos del Postor (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	ESTADO
1	PROTENCO S.A.C.	CONFORME (Folio N°2)	CONFORME (Folio N°3-5)	CONFORME (Folio N°8)	CONFORME (Folio N°9-10)	CONFORME (Folio N°30)	NO APLICA	CONFORME (Folio N°31)	ADMITIDA

C. ACUERDOS:

- El Órgano Encargado de las Contrataciones procede a admitir la única oferta del postor: (1). PROTENCO S.A.C., por haber cumplido con presentar la documentación conforme a lo establecido en las Bases Integradas del Procedimiento de Selección.
- Proceder a la evaluación de las ofertas conforme a lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Luis Huillca Bayona
Subgerente de Logística

ACTA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° AS-00039-2024-ELECTROPERU-2

SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE LIQUIDOS PENETRANTES PARA CONTROL NO DESTRUCTIVO (NDT) DE RODETES PELTON Y COMPONENTES MECANICOS"

Lugar: Reunión virtual / remota

Fecha: 7/05/2025

A. ASISTENTES:

Luis Huillca Bayona

Subgerente de Logística

C. VALOR ESTIMADO

\$ 75,777.24

D. PRECIO DE LA OFERTA MAS

\$ 70,800.00

B. OBJETO:

Evaluación de las ofertas, conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

E. PUNTAJE MAXIMO DEL PRECIO (PMP)

100

N°	POSTORES	PRECIO OFERTADO Dólares Americanos (Oi)	PUNTAJE (Om x PMP) Oi	BONIFICACION MYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	PROTENCO S.A.C.	70,800.00	100.00	5.00	105.00	1° LUGAR

F. ACUERDOS:

1. Proceder a la etapa de verificación de los requisitos de calificación las ofertas de las empresas (1). PROTENCO S.A.C. al haber ocupado el primer lugar.

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Luis Huillca Bayona
Subgerente de Logística



ACTA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° AS-00039-2024-ELECTROPERU-2

SEGUNDA CONVOCATORIA

"ADQUISICION DE LIQUIDOS PENETRANTES PARA CONTROL NO DESTRUCTIVO (NDT) DE RODETES PELTON Y COMPONENTES MECANICOS"

Lugar : Reunión virtual / remota

Fecha: 07/05/2025

A. ASISTENTES:

Luis Huilca Bayona Subgerente de Logística

C. VALOR ESTIMADO: \$75,777.24

B. OBJETO:

Calificación de las ofertas, conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.

POSTORES

PROTENCO S.A.C.

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACION

C

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a US \$ 60,000.00 (sesenta mil con 00/100 dólares americanos), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia US \$ 15,000.00 (Quince mil con 00/100 dólares americanos), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran bienes similares a los siguientes:

• Insumos para control no destructivo por el método de tintes penetrantes en sus diferentes variedades como Líquidos penetrantes coloreados, Líquidos penetrantes fluorescentes o Líquidos penetrantes mixtos (fluorescentes- coloreados).

• Consumibles para ensayos no destructivos con partículas magnéticas, en sus diferentes variedades de polvos fluorescentes, partículas magnéticas visibles con color, líquido portador o carrier, pintura de contraste.

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago 11 correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

CONFORME
(ANEXO N°1)

ESTADO

CALIFICADO

D. ACUERDOS:

1. Se CALIFICA la propuesta del postor PROTENCO S.A.C. al cumplir con los requisitos de calificación establecidos en las Bases Integradas.
2. Proceder a la etapa de Otorgamiento de Buena Pro, al encontrar oferta calificada.

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Luis Huilca Bayona
Subgerente de Logística

ANEXO 1 - CALIFICACION

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° AS-00039-2024-ELECTROPERU-2
SEGUNDA CONVOCATORIA
"ADQUISICION DE LIQUIDOS PENETRANTES PARA CONTROL NO DESTRUCTIVO (NDT) DE RODETES PELTON Y COMPONENTES MECANICOS"

POSTOR: PROTENCO S.A.C.

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

N°	ENTIDAD / CLIENTE	OBJETO	N° CONTRATO / OC / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O COMPROBANTE DE PAGO	IMPORTE	FECHA DE CONFORMIDAD O EMISION DE CONSTANCIA DE PAGO	DOCUMENTO PARA ACREDITAR CONFORMIDAD / CONSTANCIA DE PAGO	MONTO TOTAL ACREDITADO	CALIFICACION	OBSERVACION	N° FOLIO
1	ZAMINE SERVICE PERU SAC	- MAGNAFLUX YUGO Y-7 EQUIPO MAGNATICO CC-CA KIT - MAGNAFLUX 14AM PARTICULAS FLUORESCENTES 400 ML - MAGNAFLUX THF PARTICULAS VISIBLES NEGRAS 400 ML - MAGNAFLUX LIQUIDOS PENETRANTES PARA END. LIMPIADOR, PENETRANTE Y REVELADOR	FACTURA ELECTRONICA N°E001-172	12/04/2021	\$5,522.40	11/05/2021	- COMPROBANTE DE RETENCION ELECTRONICO R001-1909; S/ 620.77 20/05/2021 ; TIPO DE CAMBIO 3.68 - ESTADO DE CUENTA CORRIENTE DEL 01/05/2021 AL 31/05/2021 - BCP	\$5,522.40	CUMPLE		33 - 35
2	AGP PERU S.A.C.	MAGNAFLUX SKD-S2 LIQUIDO REVELADO SPRAY	FACTURA ELECTRONICA N°E001-307	15/11/2021	\$4,248.00	30/12/2021	ESTADO DE CUENTA CORRIENTE DEL 01/12/2021 AL 31/12/2021 - BCP	\$4,120.56	CUMPLE	EN LA FACTURA SE INDICA LA INFORMACIÓN DE LA RETENCIÓN	36 - 37
3	AGP PERU S.A.C.	MAGNAFLUX SKD-S2 LIQUIDO REVELADOR 406 ML	FACTURA ELECTRONICA N°E001-597	28/11/2022	\$5,900.00	27/01/2023	ESTADO DE CUENTA CORRIENTE DEL 01/01/2023 AL 31/01/2023 - BCP	\$5,723.00	CUMPLE	EN LA FACTURA SE INDICA LA INFORMACIÓN DE LA RETENCIÓN	38 - 39
4	AGD GROUP S.A.C.	- MAGNAFLUX SKC-S LIMPIADOR / REMOVEDOR 428 ML - MAGNAFLUX SKL-SP2 LIQUIDO PENETRANTE 426 ML - MAGNAFLUX SKD-S2 LIQUIDO REVELADOR 440 ML	FACTURA ELECTRONICA N°E001-938	2/12/2023	\$11,640.70	27/12/2023	TRANSFERENCIA A TERCEROS BCP	\$10,000.00	CUMPLE		40 - 42
						28/12/2023	TRANSFERENCIA A TERCEROS BCP	\$1,640.70	CUMPLE		
5	ELECTROPERU S.A.	- MAGNAFLUX SKL-SP2 LIQUIDO PENETRANTE 426 ML - MAGNAFLUX SKD-S2 LIQUIDO REVELADOR 440 ML	FACTURA ELECTRONICA N°E001-1015	11/02/2024	\$9,735.00	29/02/2024	ESTADO DE CUENTA CORRIENTE DEL 01/02/2024 AL 29/02/2024 - BCP	\$9,442.95	CUMPLE	EN LA FACTURA SE INDICA LA INFORMACIÓN DE LA RETENCIÓN (SI SE PUEDE CALCULAR)	43 - 44
6	KCF CORPORACION EMPRESA INDIVIDUAL RESPONSABILIDAD LIMITADA	- MAGNAFLUX SKC-S LIMPIADOR / REMOVEDOR 428 ML - MAGNAFLUX ULTRAGEL II ACOPLANTE ULTRASONIDO 354 ML	FACTURA ELECTRONICA N°E001-1262	4/10/2024	\$4,519.40	30/10/2024	TRANSFERENCIA INTERBANCARIA BBVA POR S/ 17,038.14.	\$4,519.40	CUMPLE	SE UTILIZO EL TIPO DE CAMBIO 3.770 de fecha 30/10/2024	45 - 46
7	ELECTRO FERRO CENTRO S.A.C.	- MAGNAFLUX SKD-S2 LIQUIDO REVELADOR 440 ML - MAGNAFLUX SKC-S LIMPIADOR / REMOVEDOR 428 ML	FACTURA ELECTRONICA N°E001-1340	13/12/2024	\$13,489.76	31/10/2024	- COMPROBANTE DE RETENCION ELECTRONICO R915-39611; S/ 1511.53 13/12/2024 ; TIPO DE CAMBIO 3.73 - TRANSFERENCIA INTERBANCARIA BCP POR \$ 13,085.07	\$13,489.76	CUMPLE		47 - 49
8	ELECTRO FERRO CENTRO S.A.C.	- MAGNAFLUX SKL-SP2 LIQUIDO PENETRANTE 426 ML - MAGNAFLUX SKD-S2 LIQUIDO REVELADOR 428 ML	FACTURA ELECTRONICA N°E001-1414	7/02/2025	\$5,817.40	1/11/2024	- COMPROBANTE DE RETENCION ELECTRONICO R915-40672; S/ 649.22 10/02/2025 ; TIPO DE CAMBIO 3.72 - TRANSFERENCIA INTERBANCARIA BCP POR \$ 5,642.88	\$5,817.40	CUMPLE		50 - 52
TOTAL Experiencia Acreditada								\$60,276.17			
Total Experiencia Solicitada: \$ 60,000.00									CUMPLE		
MYPE: \$ 15,000.00											

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Luis Hulla Bayona
Subgerente de Logística



ACTA DE REUNIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° AS-00039-2024-ELECTROPERU-2

SEGUNDA CONVOCATORIA

"ADQUISICION DE LIQUIDOS PENETRANTES PARA CONTROL NO DESTRUCTIVO (NDT) DE RODETES PELTON Y COMPONENTES MECANICOS"

Lugar : Reunión virtual / remota

Fecha: 07 de Mayo de 2025

A. ASISTENTES:

Luis Alberto Huillca Bayona - Subgerente de Logística

B. OBJETO:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

C. VALOR ESTIMADO: \$ 75,777.24

N°	POSTORES	PRECIO DE LA OFERTA (\$)	EMPRESA MYPE	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	RECHAZO DE OFERTA
1	PROTENCO S.A.C.	\$70,800.00	SI	CUMPLE	105.00	1° LUGAR	NO

D. ACUERDO:

1. Otorgar la BUENA PRO el Procedimiento de Selección "ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA AS-0039-2024-ELECTROPERU-2" al postor **PROTENCO S.A.C.** por haber ocupado el 1° lugar en orden de prelación y por el monto de \$ 70,800.00 (Setenta mil ochocientos con 00/100 dólares americanos).

2. Disponer se registre en el SEACE el resultado del presente Procedimiento de Selección.

Luis Huillca Bayona
Órgano Encargado de las Contrataciones